

luego en Cotija, donde fabricó una elegante casa de habitación embellecida con un primoroso jardín de esquisitas flores, en la que murió después de algunos años en avanzada edad; y en aquellos tiempos la tropa cantaba para suavizar las fatigas del camino, la letra siguiente:

«¿A dónde vas, Isabel,
¡Mi Capitán!
Al cuartel de la Unión
A tomar una copa
Por la federación.

¿De dónde viene Ud. Isabel?
¡Señor Mayor!
De un taller de la maestranza
De ver tomar dos morteros
Pulidos por los obreros
Y de oír tocar una danza.

¡Ursula! ¿qué andas haciendo?
Por la calle real borracha,
¡Mi Jefe! ando divirtiéndome
Con los Señores de la hacha.

Ya yo no quiero sembrar
Ni quiero vivir en rancho,
Me quiero civilizar
Con esos del sombrero ancho.

No quiero ser maderero
De la sierra de Sinciro,
Ni tampoco carretero
Del rancho de Tunguitiro.»

ELECCIONES PARA LOS PODERES DE MICHOACAN.

Una vez convocado el pueblo michoacano para elecciones de los Poderes del Estado, y como consecuencia de ella, quedó electo de esa entidad fede-

rativa, el ciudadano General Epitacio Huerta para regir sus destinos; cuya elección dependió del sufragio popular, entrando en consecuencia, á funcionar los electos, en sus respectivos puestos, previa la protesta de ley.

Los Coroneles Rafael Arias, Rafael Garnica, Rafael Rangel, Rafael Ahumada, Juan Cervín de la Mora, Hilario Cervín, Mariano de Jesús Gordillo, Antonio Huerta, padre, Nicolás de Régules, Jesús Díaz y José María Guerrero, muerto al tomar la plaza de Uruapan, y los Mayores Ignacio Aguilar, fallecido también en Tacubaya, combatiendo la reacción, Eugenio Ronda, Francisco Salinas, muerto al ser atacada la plaza de Guanajuato, Francisco Pineda, José Olmos, Antonio Chávez y Capitanes Antonio Ruiz Carrillo, Antonio Ruiz Valladares, Domingo Herrera, Vicente Castillo, fusilado en Puruándiro por fuerzas del Gobierno, como defensor del plan de Tuxtepec, Blas Andrade, Eleuterio León, Justo Torres, Anastasio Ceja, Juan Tena y sus hijos, José María y Valentín Aguilar, Antonio Madrigal, José María Farías, Agustín y José Juárez, de Moroleón, y el que esto escribe.

Todos estos ciudadanos y otros cuyos nombres se han perdido al paso de los años, con los servicios que prestaron en defensa del plan de Ayutla, como buenos patriotas, levantaron la Brigada Huerta, á la altura en que mereció ser colocada, quedando, en consecuencia de guarnición, en la plaza de Morelia, á las órdenes del mismo Sr. Huerta, como Gobernador y Comandante Militar del Estado y en mejores condiciones para educarse militarmente, encontrándose entonces el General Régules con su carácter de Coronel, sirviendo la Mayoría de plaza de la Capital de Michoacán, cuyo encargo desempeñó con el acierto que exigían las circunstancias de aquella época.

A la Sección Díaz perteneciente á esa Brigada, prestaron importantes servicios el Teniente Coronel Luis Díaz, Luis Alvarez, Cesario Sosa, Rafael Díaz, Rafael Silva, Cristóbal Sosa, Francisco Morantín, José María Silva, los hermanos Olivares Juan y Nicolás, Antonio Chapina, Antonio Maciel, Tomás Ceja, Juan Duarte, Hilario Ladroso, Rafael Cortés, Antonio Oseguera, José María González, Emeterio Gaspar muertos estos dos en Zamora el 31 de Mayo de 1858, al tomar aquella plaza las fuerzas del Gobierno; y de San Juan Parangaricutiro y Corupo, el Teniente Santos Alvarez, Alférez Angel Medina, Francisco Chávez y otros que militaron á las órdenes del Coronel Díaz, en Jefe de la Sección de su nombre; pero que no se mencionan en estos apuntes, por no recordar sus nombres ni la clase en que sirvieron.

En la referida época de Ayutla, estuvieron al frente del Gobierno y Comandancia Militar de Michoacán, Don José Ugarte, Generales Francisco Noriega, Anastasio Torrejón, Pánfilo Galindo y Domingo Echegaray, el último de aquel tiempo que murió á pocas horas de haber recibido el mando supremo del Estado, al ser atacada la plaza de la capital, en la fecha antes indicada.

Mención honorífica de un Insurgente.

Conviene hacerla en estos apuntes de otro ciudadano de que se va á tratar en seguida. quien en épocas más anteriores, tuvo también el mando del Estado de Michoacán, y ese caballero fué el insurgente General retirado Don José Salgado, que tuvo el honor de ser favorecido con ese encargo, se-

gún el decreto número 1 de 13 de Agosto de 1825 expedido por el Congreso de Michoacán, nombrándosele Vicegobernador del mismo Estado, encargándose en seguida del Gobierno con ese carácter y por vez primera, el 9 de Noviembre de 1827, permaneciendo en el poder, hasta el 2 de Diciembre de 1828, fecha en que fué suspenso por decreto de la propia legislatura.

Se decía entonces por los enemigos políticos del Sr. Salgado, que teniendo ese gobernante carácter militar, y dependiendo por lo mismo de la Federación, no podía ser Gobernador, y con ese motivo se le suspendió, comenzando á instruirle expediente de responsabilidad. Mas como pocos días después se le hubiese levantado la suspensión, porque se declaró no haber incurrido en responsabilidad alguna el Sr. Salgado, supuesto ser solo un militar retirado sin percepción de habéres y no existir la causa de nulidad que se indicaba, volvió en consecuencia, á encargarse del Gobierno, en el que permaneció hasta el día 6 de Octubre de 1829, en que tomó posesión del Poder, como Gobernador Constitucional para que fué electo, por decreto de 18 de Agosto del mismo año.

Con tal carácter de propietario permaneció encargado del Poder Ejecutivo hasta el 5 de Marzo de 1830, fecha en que fué desconocido por el Ayuntamiento de la Capital, que alegaba según parece la misma causa de nulidad en la elección del Sr. Salgado, de que ya se hizo mérito; y esos acontecimientos le obligaron á salir de Morelia, al frente de varios cuerpos cívicos para defender la legitimidad de su elección, según manifestó entonces en una proclama que dirigió al pueblo Michoacano.

Calmado ese movimiento revolucionario, volvió el Sr. Salgado á ejercer el Poder Ejecutivo el 18 de Enero de 1833, en cuyo puesto fué confirmado y sostenido en virtud del plan de "Zavalta" y conti-

nuó desempeñando sus funciones hasta el 26 de Mayo siguiente, en que el pronunciamiento del Teniente Coronel Ignacio Escalada, trajo la revolución al Estado, dejando acéfalo su Gobierno por haberse reducido á prisión el Sr. Salgado y disuélto el cuerpo legislativo.

No hay noticia exacta del tiempo que duró aquel gobernante en prisión y sólo se recuerda de una manera vaga que logró evadirse de ella el prisionero, merced á la astucia de uno de sus Ayudantes y que volvió al Gobierno el Sr. Salgado, el 1° de Julio del mismo año, continuando en su encargo, hasta el 6 de octubre de dicho año, de 1833 en que concluyó el período constitucional para que fué electo.

Como se ve de lo expuesto y se comprende de las revoluciones constantes de aquella época, la administración del Sr. Salgado fué muy interrumpida y llena de contrariedades que le impidieron dedicarse con tranquilidad á las tareas administrativas.

El Sr. Salgado perteneció siempre al partido liberal y su Gobierno fué siempre en todas sus épocas llevado en la forma democrática, representativa federal.

No obstante lo azaroso de la administración de ese jefe, atendió con eficacia suma á todos los ramos encomendados á su cuidado, proveyendo muy especialmente á la conservación de la paz y tranquilidad pública y al mejoramiento de la hacienda, como lo demuestran los hechos de que las contribuciones directas hubieran comenzado á aumentar, en el tiempo de aquel gobernante: que se haya mejorado de una manera notable la renta de tabacos y la de papel sellado, así como los diezmos correspondientes á Michoacán, y sin embargo de ese aumento extraordinario que originaban los gastos del Estado, las continuas discusiones interiores y de la

Nación, año por año resultaba en caja una existencia que variaba de 20 á 70,000 pesos, después de cubiertas las atenciones del Estado y de amortizar una parte de su deuda.

Las tendencias políticas del Sr. Salgado que se manifiestan en varios documentos oficiales y sobre todo en los informes que rindió al Congreso sobre el estado de la administración y medios que creyó convenientes para mejorarla, demuestran claramente las liberales y progresistas ideas de aquel gobernante que desde los tiempos indicados ya anhelaba por la libertad y mejor organización de los municipios, por la reforma fundamental de la enseñanza primaria, por la colonización y engrandecimiento de las labores agrícolas; y en fin por todos los principios económico-políticos en que en los actuales tiempos, se quiere fundar el adelanto de los pueblos.

Las constancias oficiales ya indicadas que existen aún en el archivo de la Secretaría del Gobierno de Michoacán, son el mejor testimonio que pueda darse de la administración y conducta política de aquel gobernante.

El General Salgado nació en la Villa de los Reyes, antes cabecera de Distrito y hoy, el de municipalidad, en el de Uruapan, llevando, al presente el nombre, de los "Reyes de Salgado," en memoria de aquel distinguido patriota, ignorándose la fecha de su nacimiento y su estado civil.

De su familia existen aun algunos parientes en la población de su origen, y sus sobrinos los Señores Lic. Manuel A. Mercado, Subsecretario actual de Gobernación y Aristeo Mercado, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

Golpe de Estado del General Comonfort.

Con motivo del golpe de Estado del Presidente Comonfort, en 17 de Diciembre de 1857, el Congreso de la Unión quedó disuelto y las fuerzas reaccionarias en triunfo en la Capital de la República, y en consecuencia, salen de ella marchándose para el interior á las órdenes del General Luis G. Osollo, llevando sangrienta guerra al Ejército Republicano.

Las fechas de ese acontecimiento están tomadas de la Secretaría respectiva.

La Coalición de Salamanca en 1858, no dió resultado en pro del partido liberal, y antes bien, se tuvo que lamentar la derrota que sufrieron las tropas del Gobierno, mandadas en esa época por el General Anastasio Parrodi, en la jornada del 10 de Marzo del año citado, en que se libró la batalla en el paraje denominado "Arroyo feo," quedando triunfantes las fuerzas reaccionarias que en aquella fecha mandaba en jefe, el citado General Osollo, perdiendo además, el partido liberal en ese hecho de armas, al valiente demócrata Coronel José Calderón, que murió en el campo de la lucha, al cargar sobre la artillería enemiga.

Pasada la batalla de Salamanca, el General Parrodi se dirigió á la Capital de Jalisco con el resto del Cuerpo de Ejército derrotado en aquel punto, á fin de reconcentrarse con él; y más luego las fuerzas reaccionarias triunfantes á las órdenes de Osollo, marcharon también para Guadalajara, en donde esperaban un nuevo favor de la fortuna que no les fué concedido.

Con motivo del pronunciamiento del Teniente Coronel Antonio Landa verificado en aquella Ca-

pital, el 13 de Marzo de 1858, mandó reducir á prisión ese jefe sublevado, al Presidente Juárez con su Gabinete al estar en junta en uno de los salones de Palacio de la propia ciudad, dejándoles bajo la custodia de la tropa reaccionaria que mandaba el Teniente Filomeno Bravo. Esa fuerza poseída de indignación en contra de los presos intentó fusilarlos, á cuyo fin se mandaron preparar las armas, pero que habiéndose presentado oportunamente en el lugar de la escena, el Teniente Coronel Landa, este ordenó á los agresores con voz enérgica suspendieran la ejecución que intentaban.

Debido á esa orden, á las elocuentes frases de Don Guillermo Prieto y á su enérgica peroración á los soldados agresores, encarándose, además con valor heroico al viejo que los mandaba, les dice: ¡Levanten sus armas! ¡los valientes no asesinan! Esto pasó en el segundo intento de los agresores. Luego colocándose el Sr. Prieto al frente de Don Benito y con los brazos abiertos, como quien espera algo, siguió diciendo: ¿quieren sangre? bébanse la mía; por lo que aquel viejo de la barba cana con quien se encaró Don Guillermo, levantó luego el fusil y á imitación de él los soldados hicieron lo mismo. Con ese motivo ese caballero vitoreó á Jalisco.

Los soldados inspirados por la peroración que habían escuchado con agrado y admirados del valor del Sr. Prieto, al ver aquella actitud dispuesta al sacrificio, si era dable, lloraban emocionados protestando no matar á los prisioneros que tenían bajo su custodia, retirándose en seguida del salón.

Conjurado ya el peligro el Sr. Juárez abrazó á su libertador que formaba parte entonces de su gabinete, como Ministro de Hacienda. Sus compañeros Ocampo, Degollado y Guzmán, le abrazaron también, llamándole su salvador, lo mismo que de la Reforma, y el Ministro aludido, bastante

emocionado por tan serios acontecimientos, dejó escapar una lágrima.

No dejó de influir en el asunto la energía del Capitán Peraza y las súplicas de José María Méndez, cabo muy estimado de la tropa aprehensora, en que se contuviera el asesinato que se quiso cometer con los prisioneros. Mediante esas fatales ocurrencias y la de haberse suspendido las hostilidades entre las fuerzas contendientes que atacaban y defendían la plaza de Guadalajara, el repetido Landa, mandó poner en libertad los prisioneros, en la mañana del 21 de Marzo del año antes citado; y en consecuencia, la tarde de ese día salieron de la ciudad, rumbo á Colima, escoltados por tropa liberal á las órdenes del Coronel Iniestra Comandante de Escuadron, Ignacio María Escudero y y otros subalternos, cuyos nombres se han perdido al paso de los tiempos.

Al día siguiente intentó el mismo Landa, arrepentido de su obra, volver á capturar á los que habían sido sus prisioneros el día anterior; y con ese deseo les dió alcance en Santa Ana Acatlán, pero no lo consiguió porque el General Montenegro los había salvado ya sacándoies del mesón en que estaban alojados, entre tanto, la tropa que los custodiaba rechazaba con brío á la de Landa que tuvo que retirarse para reunirse á las fuerzas vencedoras en Salamanca y marchar en dirección á Guadalajara.

Dicho episodio conoce el que escribe estas líneas por haberlos oido referir del Sr. General Degollado, en San Pedro Analco, al Sr. General Coronel Rafael Garnica, á cuyas órdenes servía entonces en la fuerza republicana que mandaba procedente de Michoacán.



Quinta época.



Guerra de tres años ó sea la de Reforma.



La guerra de tres años se inició en Michoacán por los reaccionarios de aquel tiempo, en fines de Diciembre de 1857, apareciendo en el Distrito de Maravatío una fuerza de ellos, al mando del leproso Coronel Villanueva, procedente de Yuririria, Guanajuato; y teniendo aviso el Gobierno de Morelia de esa aparición en el Estado, dispone: que una fuerza de infantería y caballería á las órdenes de los Coroneles Manuel Menocal y Andrés Iturbide, saliese de la Capital en persecución de aquella.

Así hecho, y después de algunos días de forzadas marchas, se le dió alcance á las bandas de Villanueva, en Santa María Amialco y San Gerónimo Aculco, en los días 15 y 17 de Enero de 1858,